

CUATRO PUNTOS DE VISTA SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

CDU/CSU
John Major
Edouard Balladur
Javier Solana

INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR (INCIPE)
1994

Las publicaciones del Incipe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior ni de sus patrocinadores.

CUATRO PUNTOS DE VISTA SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

Grupo parlamentario CDU/CSU

Unión Cristiano Demócrata y Unión Social Cristiana del Parlamento Federal alemán

John Major

Primer ministro del Reino Unido

Edouard Balladur

Primer Ministro de Francia

Javier Solana Madariaga

Ministro de Asuntos Exteriores de España

INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR

Madrid, octubre de 1994

El Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) es una fundación cultural privada sin finalidad de lucro reconocida por el Ministerio de Cultura. En 1994 ha recibido aportaciones económicas de las siguientes entidades: Argentaria, Banco Central Hispano, Fundación BBV, Instituto Nacional de Industria, Repsol y Telefónica. El INCIPE recibe además ayuda desinteresada de otras entidades públicas y privadas y personas individuales.

Edita el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior
Almirante 30, 28004 Madrid. Teléfonos: 532 66 61 y 522 77 50. Fax: 532 96 28

Maquetación y composición: microPrint Ibérica

Prólogo

Javier Solana Madariaga

Reflexiones sobre la política europea *

Grupo parlamentario CDU/CSU del Parlamento Federal alemán

I. La situación

El proceso de unificación europea se encuentra en una coyuntura crítica. De no encontrar soluciones a este problema en los próximos dos a cuatro años, en lugar de cumplir con los objetivos de profundizar en la Unión invocados en el Tratado de Maastricht, la Unión se convertirá esencialmente en una agrupación heterogénea de Estados formada por varios subgrupos, cuyas actuaciones se limitarían a tratar temas económicos puntuales. No sería, entonces, más que una zona "sofisticada" o "depurada" de libre comercio, incapaz de sobreponerse ni a los problemas existenciales internos de las sociedades europeas, ni a los retos externos a los que éstas se enfrentan.

Las causas principales son:

- El desbordamiento de las instituciones de la Unión Europea, establecidas en su momento para seis miembros y que ahora deben cubrir las necesidades de doce, que pronto (se espera) aumentarán a 16.
- La creciente divergencia de intereses, alimentada por las diferencias en los niveles de desarrollo económico, que amenaza con diluir el conjunto de intereses comunes.
- La diferencia en la apreciación de las prioridades internas y especialmente externas (v.g. Magreb y Europa del Este) dentro de una Unión Europea entre el Cabo del Norte y Gibraltar.
- Un proceso de cambio estructural profundo en la economía. Con los elevados índices de desempleo, imposibles de eliminar a corto plazo, esta crisis representa una amenaza a los sistemas sociales ya en el límite de sus capacidades y a la estabilidad social. La recesión económica es uno de los aspectos de la crisis general de la sociedad occidental moderna.
- Un aumento del "nacionalismo regresivo" en (casi) todos los países miembros, producto de temores y angustias profundamente enraizados y debidos a la crisis interna de la sociedad moderna y también a amenazas externas tales como la inmigración. El temor y la angustia tientan a las personas a buscar, si no una solución, sí al menos un refugio en el resurgimiento del Estado-nación y todo lo nacional.
- El efecto sumamente debilitante que representan las enormes exigencias para los gobiernos y parlamentos de los diferentes países los problemas mencionados.

* Este documento fue presentado en Bonn (con fecha de 1 de Septiembre de 1994) por el Grupo parlamentario CDU/CSU (Unión Cristiano Demócrata y Unión Social Cristiana) del Parlamento Federal alemán. Sus principales inspiradores son los señores Wolfgang Schäuble y Lamers*. La traducción, fechada en Madrid el 12 de septiembre de 1994 ha sido cedida por la Presidencia del Gobierno de España.

· El asunto a resolver, al menos en lo referente al “cuándo” y al “cómo”, de la participación de los países de Europa Central (del Este) en la Unión Europea. Para los actuales miembros de la UE, la expansión hacia el Este es a la vez un reto y una prueba, no solamente por el nivel de contribución material que puedan y estén dispuestos a aportar, sino también desde el punto de vista del concepto moral y espiritual. La respuesta de la Unión demostrará si puede y quiere convertirse en el pilar principal de un orden continental, junto con una Rusia democratizada y nuevamente estable, y en alianza con los EE.UU.

II. Los intereses de Alemania

Debido a su situación geográfica, su tamaño y su historia, Alemania tiene especial interés en impedir que Europa se separe. Si Europa se separase, Alemania se encontraría de nuevo atrapada entre el Este y el Oeste, una situación que a lo largo de su historia ha dificultado que este país dé una orientación clara a su orden interno y establezca un equilibrio estable y duradero en sus relaciones exteriores. Los intentos de Alemania de superar su posición en el centro de los conflictos de Europa por medio de la hegemonía fracasaron. La catástrofe militar, política y moral de 1945 -el último de semejantes intentos- no sólo hizo que Alemania se diera cuenta de que le faltaban los recursos necesarios; sino que dio lugar a la convicción de que la seguridad sólo podría lograrse transformando radicalmente el sistema de Estados en Europa en uno donde la hegemonía no pareciera ni posible ni deseable. Esta convicción se convirtió en la piedra angular de la política alemana. En cierta manera, el problema de la seguridad “contra” Alemania está resuelto en Occidente, al crear un sistema de seguridad “con” Alemania. Este nuevo sistema combinaba el control sobre Alemania por parte de sus socios, con el control sobre estos socios por parte de Alemania. Una condición para su creación era que la parte occidental de Alemania llegara a ser imprescindible para la seguridad en Occidente frente a la Unión Soviética y que en el terreno militar, la OTAN, bajo el liderazgo americano, asumiera esta doble tarea de integrar a Alemania. En la esfera económica, y también cada vez más en la política, la solución era integrar Alemania en la Comunidad Europea, ahora Unión Europea. Esto estaba de acuerdo con la necesidad de crear instituciones comunes para manejar la red cada vez más densa de relaciones entre los países de Europa (Occidental). Dentro de este sistema, la relativa superioridad económica de Alemania no tuvo un efecto dominante, sino que demostró ser beneficiosa para todos. De este modo, Alemania -o al menos su mayor parte- llegó a ser claramente, por primera vez en su historia, una parte de Occidente con respecto tanto a su orden interno, como a la orientación de su política exterior. Para Alemania no había alternativa a este sistema de la post-guerra, extraordinariamente estable y provechoso, ya que, como resultado de la confrontación Este-Oeste y de la derrota total de Alemania en 1945, la alternativa de perseguir una política independiente hacia el Este o de buscar realmente la alineación con el Este, simplemente no existía.

Ahora que el conflicto Este-Oeste ha llegado a su fin, también debe encontrarse un orden estable para la mitad oriental del continente. Esto beneficia concretamente a Alemania, ya que debido a su situación sufriría los efectos de la inestabilidad en el Este más rápida y directamente que otros. La única solución que impedirá el regreso al inestable sistema anterior a la guerra, con Alemania de nuevo atrapada entre Este y Oeste, es integrar a los vecinos de Alemania de Europa Central y del Este en el sistema europeo (occidental) de la post-guerra y crear una asociación entre este sistema y Rusia. Nunca más debe darse un vacío de poder desestabilizador en Europa Central. Si la integración europea (occidental) no fuera a progresar, se le podría pedir a Alemania que intentara llevar a cabo la estabilización de Europa del Este -sola y en la forma tradicional-, aunque Alemania también podría estar tentada de hacerlo por sus propios imperativos de seguridad. Sin embargo, esto excedería sus capacidades con mucho y, al

mismo tiempo, erosionaría la cohesión de la Unión Europea, sobre todo porque en todas partes siguen muy vivos los recuerdos de que, históricamente, la política alemana hacia el Este se concentraba en una cooperación más estrecha con Rusia, a costa de los países de en medio. Por lo tanto, Alemania tiene un interés fundamental tanto en ampliar la Unión hacia el Este, como en consolidarla por medio de una mayor profundización. En efecto, la profundización es una condición previa a la ampliación. Sin una nueva consolidación interna semejante, La Unión sería incapaz de hacer frente al enorme desafío de la expansión hacia el Este. Podría desmoronarse y transformarse en una mera agrupación imprecisa de Estados, incapaz de garantizar la estabilidad. Sólo si se puede desarrollar el nuevo sistema establecido después de 1945 para resolver conflictos, lograr un equilibrio de intereses, promover el desarrollo mutuo, asegurar la autoafirmación de Europa en sus relaciones exteriores, y si se ampliara para incluir en él a los vecinos de Alemania en Europa Central y del Este, Alemania tendría la oportunidad de llegar a ser un centro de estabilidad en el corazón de Europa. Este interés alemán por la estabilidad es, esencialmente, idéntico al de Europa.

Debido a su situación, su tamaño y sus estrechas relaciones con Francia, Alemania tiene una especial responsabilidad y una oportunidad mayor de desempeñar un papel principal en la promoción de una trayectoria de desarrollo que la beneficiaría, tanto a ella como a Europa.

Después de asumir la Presidencia de la Unión Europea el 1 de julio de 1994, para Alemania ha empezado la enorme tarea a largo plazo de lograr este objetivo.

III. ¿Qué debe hacerse? Propuestas

El objetivo anteriormente expuesto sólo puede alcanzarse por medio de una combinación de medidas en la esfera institucional y en varios campos de distintas políticas.

Las siguientes cinco propuestas dependen unas de otras, se refuerzan mutuamente y forman un todo integrado:

- desarrollar las instituciones de la UE y aplicar la subsidiariedad, incluyendo el nuevo traspaso de poderes;
- consolidar el “núcleo duro” de la UE;
- elevar la categoría de las relaciones franco-alemanas a un nuevo nivel;
- mejorar la capacidad de la Unión en el campo de la política exterior y de seguridad;
- ampliar la Unión hacia el Este.

No hace falta decir, especialmente con miras a aumentar la aceptación pública de la integración europea, que estas medidas tienen que ir acompañadas de esfuerzos para combatir el crimen organizado, establecer una política común de migración, luchar contra el desempleo, asegurar la continua competitividad de Europa y proteger el medio ambiente.

1. Desarrollar de las instituciones de la UE

El nuevo desarrollo de las instituciones de la UE, incluido en la agenda de la Conferencia Intergubernamental de 1996, debería basarse en los principios siguientes:

- El objetivo deberá ser reforzar la capacidad de actuación de la UE y conseguir que sus estructuras y procedimientos sean más democráticos y federales.

- A tal fin, debe responderse a la cuestión de quién hace qué. Esto debería plasmarse en un documento cuasi-constitucional que describa en un lenguaje claro la división de poderes entre la UE, los Estados nación y las regiones, y defina los valores fundamentales en los que está basada la Unión.

- Este documento deberá estar orientado hacia el modelo de “Estado federal” y hacia el principio de subsidiariedad. Esto es aplicable no sólo a la división de poderes, sino también a la cuestión de si las autoridades públicas, incluidas las de la Unión, deberían desempeñar ciertas funciones o dejarlas en manos de algunos grupos de la sociedad. Se pide a Alemania, a instancias de la cual se incluyó el principio de subsidiariedad en el Tratado de Maastricht y que tiene experiencia en aplicarlo, que presente recomendaciones no sólo sobre cómo puede aplicarse este principio a futuras medidas de la UE, sino también sobre cómo pueden adaptarse a él las regulaciones existentes.

- Todas las instituciones actuales -el Consejo, la Comisión, la Presidencia y el Parlamento Europeo- deben ser reformadas. Han sido presentadas numerosas propuestas, entre otros por el grupo parlamentario CDU/CSU. Las reformas deben ser desarrolladas en conceptos de un nuevo equilibrio institucional, conforme al cual el Parlamento Europeo se transforme - paulatinamente- en un auténtico órgano legislativo con los mismos derechos que el Consejo; el Consejo, además de realizar tareas en el terreno intergubernamental, asuma las funciones de una segunda cámara, esto es, una cámara de los Estados miembros; y la Comisión asuma las características de un gobierno europeo.

Además de una mayor eficacia, la democratización debe reconocerse como el principio rector de todas las reformas. Naturalmente, esto es aplicable, ante todo, al Parlamento Europeo, que debe estar estrechamente involucrado desde el principio en los preparativos de la Conferencia Intergubernamental de 1996. Esto debería ir acompañado -no precedido- de esfuerzos por intensificar la participación de los parlamentos nacionales en el proceso decisorio de la UE. Con respecto al Consejo, la democratización significa establecer un mayor equilibrio entre la igualdad básica de todos los Estados miembros, por una parte, y la proporción de la población con respecto al número de votos en el Consejo, por otra.

- El nuevo desarrollo de las instituciones de la UE debe combinar coherencia y consistencia con elasticidad y flexibilidad. Por un lado, las instituciones deben ser lo bastante flexibles como para absorber y compensar las tensiones inherentes a una comunidad que se extiende desde el Cabo Norte hasta Gibraltar y lo bastante diferenciadas como para hacer frente a la distinta capacidad (y buena voluntad) de los países miembros para buscar una integración mayor. Por otro lado, deben ser lo suficientemente fuertes como para asegurar que, incluso ante dificultades enormes, la Unión conserve su capacidad de actuación.

Para lograr esto, el enfoque de la “geometría variable” o de las “distintas velocidades” debería ser autorizado e institucionalizado, en la medida de lo posible, en el Tratado de la Unión o en el nuevo documento cuasi-constitucional, a pesar de las considerables dificultades legales y prácticas que entraña. De otro modo, este enfoque seguirá limitado a la cooperación intergubernamental, que bien podría alentar una tendencia hacia una “Europe à la carte”. Por lo tanto, debe decidirse si, en el caso de las enmiendas al Tratado de Maastricht, el principio de unanimidad establecido en el artículo N debería reemplazarse por un quórum que aún habrá de precisarse más claramente. Es esencial que no se permita a ningún país utilizar su derecho de

veto para bloquear los esfuerzos de otros países, más capaces y deseosos de intensificar su cooperación y hacer más profunda su integración.

Desarrollar fórmulas flexibles de integración, como se concibieron para la Unión Monetaria en el Tratado de Maastricht y como ya se practican fuera del Tratado, en el ámbito del Acuerdo de Schengen, parece más imperioso aún a la vista de las enormes dificultades que ocasionarán los cambios institucionales arriba expuestos, incluso con una asociación a su nivel actual. Como mostraron las negociaciones de adhesión de los países de la EFTA, no parece que esas dificultades vayan a disminuir en el futuro. El mero hecho de evitar un estancamiento en el proceso de integración, que constituiría un retroceso, sería un éxito importante.

2. Consolidar el núcleo duro de la UE

Además de asegurar que el proceso decisorio dentro de la UE llegue a ser más eficaz y democrático, el núcleo duro actual de países orientados a una mayor integración ya una cooperación más estrecha debe consolidarse. En la actualidad, el núcleo comprende cinco o seis países. Este núcleo no debe estar cerrado a otros países miembros, antes bien, debe estar abierto a todos los países miembros que quieran y puedan satisfacer sus requisitos.

Proporcionando a la Unión un centro firme, el cometido del núcleo duro es contrarrestar las fuerzas centrífugas generadas por la ampliación constante, y con ello impedir un agrupamiento sur-oeste, más inclinado al proteccionismo y encabezado en cierto sentido por Francia, que tiende a separarse de un agrupamiento norte-este, más favor del libre comercio mundial y encabezado en cierto sentido por Alemania.

Con este fin, los países del núcleo duro no sólo tienen que participar como algo normal en todos los campos normativos, sino que tienen que ser también, ostensiblemente, más comunitarios que otros en sus actuaciones conjuntas y lanzar iniciativas comunes dirigidas a promover el desarrollo de la Unión. Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos deben, por lo tanto, participar más estrechamente en la cooperación franco-alemana, sobre todo desde que los Países Bajos han revisado su anterior actitud escéptica hacia la función esencial de esos dos países como la fuerza motriz de la integración europea. La cooperación entre los países del núcleo debe centrarse, en particular, en los nuevos campos de actuación política añadidos al Tratado de Roma por el Tratado de Maastricht.

También en el terreno monetario hay firmes indicios de que está emergiendo un núcleo duro de cinco países. Son los que (junto con Dinamarca e Irlanda) están más cerca de satisfacer los criterios de convergencia estipulados en el Tratado de Maastricht. Esto es particularmente importante, ya que la unión monetaria es la piedra angular de la unión política (y no, como se cree con frecuencia en Alemania, un elemento adicional de la integración junto a la unión política).

Si ha de completarse la unión monetaria en el plazo establecido, ésta probablemente no abarcará más que a un pequeño número de países, de acuerdo con el procedimiento diseñado en el Tratado de Maastricht. Aun así, sólo se completará si el núcleo duro de cinco trabaja sistemáticamente y con gran determinación para lograr este objetivo. A tal fin, en las áreas de política monetaria, política fiscal y presupuestaria y política económica y social, estos países deberían esforzarse por conseguir una mayor coordinación y aspirar a establecer políticas comunes, colocando así -sin tener en cuenta las decisiones oficiales que se tomen en 1997 ó 1999- los fundamentos de la unión monetaria entre ellos para entonces.

Los países del núcleo deben convencer a todos los demás miembros de la UE - especialmente a Italia, miembro fundador, pero también a España y desde luego a Gran Bretaña- de su buena voluntad, sin reservas, de involucrarlos más estrechamente en cuanto hayan superado sus problemas actuales y en la medida en que ellos mismos quieran trabajar

hacia la concesión de objetivos comunes. La formación de un grupo central de países no es un fin en sí mismo sino un medio de reconciliar los dos objetivos, aparentemente en conflicto, de ampliación y profundización de la Unión Europea.

3. Elevar la categoría de las relaciones franco-alemanas a un nuevo nivel

La categoría de las relaciones franco-alemanas debe ser elevada a un nuevo nivel si no se quiere que el proceso histórico de la unificación europea se quede en agua de borrajas antes de alcanzar su objetivo político. Por lo tanto, no deberían tomarse medidas significativas en materia de política exterior o de la UE sin consultas previas entre Alemania y Francia. Después de finalizar el conflicto Este-Oeste, la importancia de la cooperación franco-alemana no ha disminuido; por el contrario, ha aumentado más aún.

Alemania y Francia forman el centro del núcleo duro. Desde el principio, han sido la fuerza motriz de la unificación europea. Su especial relación se enfrenta a una prueba difícil, porque también empieza a dar muestras de la diferencia de intereses y apreciaciones antes mencionada, que podría provocar igualmente que tendieran a separarse. En Francia se teme que el proceso de ampliación, en el que se admite en primer lugar a los países escandinavos (así como a Austria, en particular) y después a los países de Europa Central y del Este, pueda transformar la Unión Europea en una asociación de Estados sin cohesión, en la que Alemania podría adquirir bastante más poder y asumir de este modo una posición dominante. Para Francia, por lo tanto, la cuestión de profundizar la Unión antes de ampliarla es de importancia vital. Ahora que Alemania se ha reunificado y -lo que es más importante en este contexto- ahora que de nuevo puede aspirar a una política exterior activa en el Este y disfruta de la misma libertad de actuación que sus socios occidentales, la antigua cuestión de cómo integrar una Alemania poderosa en las estructuras europeas, que surgieron cuando empezó el proceso de unificación europea -limitado inicialmente a Europa occidental-, adopta un nuevo significado, que de hecho es su significado real.

Para las relaciones franco-alemanas es especialmente importante que esta cuestión sea abordada abiertamente para evitar los malentendidos y la desconfianza.

Una respuesta inicial podría darse señalando el hecho -importante también para Alemania- de que la razón por la cual a sus vecinos orientales (al igual que antes a los países de la EFTA) les gustaría ingresar en la UE es su deseo de no hacerse demasiado dependientes de Alemania. Sin embargo, esto sólo puede lograrse en una comunidad que no sea simplemente un área de libre comercio.

Desde luego es vital que, en este momento, Alemania demuestre, mediante sus normas de actuación, su inquebrantable compromiso con el objetivo de una Europa fuerte e integrada, capaz de actuar eficazmente (Alemania cree que desde hace tiempo ha dado muestras de su compromiso, pero como demuestra la crítica a su modo de proceder con relación a la adhesión de los países escandinavos y Austria, no todos comparten esta opinión). Antes de una nueva ampliación, Alemania tiene que aducir la prueba exigida con propuestas sobre las maneras de profundizar la Unión en términos políticos e institucionales. No obstante, estas propuestas deben hacerse con miras a la futura ampliación de la Unión.

Si Alemania presenta propuestas claras e inequívocas, Francia tiene que tomar decisiones igualmente claras e inequívocas. Debe corregir la impresión de que, aunque no permite dudas en cuanto a su voluntad básica de aspirar a la integración europea, con frecuencia duda en dar pasos concretos hacia este objetivo. El concepto de soberanía irrenunciable del "État nation" sigue teniendo peso, aunque esta soberanía hace tiempo que se ha convertido en una concha vacía.

A la vista de la importancia de la unión monetaria, sobre todo para las relaciones franco-alemanas, deben realizarse intentos -además de los preparativos dentro del núcleo duro de países- para superar las diferencias de opinión entre Francia y Alemania en cuestiones fundamentales de política económica. Estas incluyen la esencia de la “política industrial” y la ley de la competencia. A este respecto, sería un paso positivo si pudiera alcanzarse un acuerdo sobre la *Oficina Europea de Cárteles. También debería tener lugar un debate sobre los objetivos a largo plazo de la política agrícola común y sobre las características básicas del futuro sistema financiero de la Unión.

Lo mismo puede aplicarse a la frecuente divergencia de opiniones en Francia y Alemania sobre el problema central de una defensa europea común y su relación con la OTAN (como se ha puesto de manifiesto en las actuales discusiones sobre los modos de poner en práctica la decisión sobre las llamadas fuerzas combinadas de actuación conjunta, tomada en la cumbre de la OTAN de enero de 1994).

En ambas cuestiones, los correspondientes consejos franco-alemanes (consejo económico y social, consejo de defensa) deberían utilizarse como foros para un debate a fondo, imparcial y no doctrinario.

Ahora más que nunca, las relaciones de Alemania con Francia son el patrón según el cual se mide su sentido de pertenencia a la comunidad occidental de valores políticos y culturales compartidos, como opuesta a la tendencia, que gana de nuevo terreno especialmente entre los intelectuales, de buscar un “camino alemán especial”. Esto es muy importante ya que, ahora que el conflicto Este-Oeste ha llegado a su fin, Estados Unidos no puede seguir desempeñando su papel tradicional del mismo modo. Dirigir un diálogo serio y abierto sobre las actitudes que sostienen tendencias semejantes y sobre los sentimientos y resentimientos mutuos en la relación franco-alemana, es tan importante como aumentar la calidad de la cooperación política entre ambos países.

4. Mejorar la capacidad de la Unión en el campo de la política exterior y de seguridad

Resulta de vital importancia para el futuro dotar a la Unión de capacidad para actuar aún más eficazmente en el campo de la política exterior y de seguridad.

Los Estados-nación de Europa no son ya capaces de garantizar su seguridad externa individual, especialmente a la vista del resurgimiento de otros problemas de seguridad que se habían superado en Europa y al hecho de que, tras el final de la confrontación Este-Oeste, ya no es segura la asistencia de los Estados Unidos para resolver cualquier tipo de conflicto.

La capacidad de un Estado para garantizar su seguridad exterior, esto es, su capacidad para defenderse a sí mismo, es, sin embargo, la condición previa y la quintaesencia de la soberanía. Esto, a su vez, es aplicable a la UE como comunidad de Estados puesto que sólo dentro de la comunidad pueden los Estados-nación preservar su soberanía. Y lo que es más, dado que la conciencia de una nación sobre su soberanía determina no solo su autoprotección sino también sus relaciones con otras naciones, la capacidad común de defensa de esta comunidad de Estados europea constituye un factor indispensable para dotar a la UE con una identidad propia, identidad que, no obstante, al mismo tiempo deje lugar para el sentimiento de identidad de cada Estado individual.

En los pocos años transcurridos desde el final del conflicto Este-Oeste, la adopción de la política exterior y de seguridad común se ha vuelto más importante y más urgente que lo previsto en el Tratado de Maastricht. Ni siquiera los mayores Estados miembros son capaces de hacer frente por sí solos a los nuevos retos externos. Todos los sondeos de opinión muestran que a los ciudadanos les gustaría ver una política exterior y de seguridad común. La insuficiencia de la respuesta de la Unión a los dramáticos acontecimientos que tienen lugar en los países del Este

Europeo han conducido a un claro descenso en el apoyo del público al proceso de unificación europeo. La cuestión del estado de la seguridad de los futuros miembros es de decisiva importancia para la estructura política de Europa, y para todo su orden político.

La acción de la Unión Europea en el campo de la política exterior y de seguridad debe basarse en un concepto estratégico que defina claramente los intereses y objetivos comunes y que establezca las condiciones y procedimientos así como los medios políticos, económicos y financieros. La política exterior y de seguridad común debe dar prioridad a los siguientes aspectos:

- una política común dirigida a estabilizar la Europa Central y del Este;
- el desarrollo de las relaciones con Rusia con el objetivo de establecer una asociación de amplio espectro;
- una política común en el Mediterráneo, cuya estabilidad es una preocupación fundamental no sólo para los Estados de su litoral sino también para Alemania;
- el desarrollo de una asociación estratégica con Turquía;
- la reorientación de las relaciones transatlánticas. Las relaciones transatlánticas son especialmente importantes porque abarcan todos los asuntos que surgen en el contexto de la política exterior y de seguridad común. Por esta razón, la Unión Europea y los Estados Unidos deben formular una política común en estos campos. También deben coordinar sus esfuerzos para afrontar los retos globales.

La creación de una defensa europea común es un asunto de mucha mayor urgencia que la prevista en el Tratado de Maastricht. Debe hacerse ahora, antes que “en su momento” según se afirma en el Tratado. La urgencia de esta exigencia se ha puesto de manifiesto por las dificultades de los países europeos entre sí y con Estados Unidos sobre la guerra en la antigua Yugoslavia. Por ello, deben intensificarse los esfuerzos para establecer una defensa común. Los europeos deben asumir una parte de responsabilidad mayor en lo que a su propia seguridad se refiere. Esto lleva, por un lado, a la adopción de medidas para preservar y hacer respetar la paz y, por otro, incide aún más en la cuestión del *status* de seguridad de los futuros miembros de la Unión. En una comunidad de Estados que se ve a sí misma como una unión genuina, todos los miembros han de tener el mismo estatus relativo a su seguridad. Este es un requisito previo para ser socio, pero si se espera que Estados Unidos muestre una voluntad no sólo de mantener su compromiso en el territorio actual de la Alianza sino de extenderlo (al menos) a aquellos países que lleguen a ser miembros de la Unión, entonces, en el campo no nuclear, Europa debe hacer la principal contribución a su propia defensa.

Mirando hacia adelante, esto significa transformar la OTAN en una alianza dentro de la cual Europa, Estados Unidos y Canadá soporten el mismo peso y formen una unidad capaz de actuar efectivamente. En este sentido, la Conferencia Intergubernamental de 1996 debe reorganizar las relaciones entre la UE y la Unión Europea Occidental (UEO), de acuerdo con el artículo 1.4, párrafo 6.

En relación con el actual asunto de la reestructuración de las relaciones entre la UEO y la OTAN en lo relativo a las tareas no contempladas en el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, debe hallarse una solución que, sobre la base de una decisión del Consejo de la OTAN en cada caso concreto (y por ello, desde luego, con la participación de los EEUU), permita a los europeos actuar independientemente usando los recursos de la OTAN y parte de la plantilla de

la misma. Como una vez más el presidente Clinton puso en claro en su más reciente discurso de París, Estados Unidos no sólo acoge favorablemente, sino que pide la creación de una identidad defensiva europea.

Una política exterior y de seguridad común activa y efectiva requiere un sistema de dirección y coordinación más flexible y eficiente. Para ello, debe establecerse una célula de planificación de alto nivel, con acceso a los arquitectos de las políticas nacionales y dedicada exclusivamente a un trabajo de planificación hacia el futuro.

Excursus

Proponer la formación de un núcleo duro en Europa y la intensificación de la cooperación franco-alemana no implica, sin embargo, el abandono de la esperanza de que Gran Bretaña asumirá su papel “en el corazón de Europa” y así en su núcleo. Más bien, estas propuestas nacen de la convicción de que estos esfuerzos decididos son la mejor manera de ejercer una influencia positiva sobre la clarificación de la relación de Gran Bretaña con Europa y sobre su voluntad de participar en futuras etapas hacia su integración.

5. Ampliar la UE hacia el Este

Polonia, las repúblicas Checa y Eslovaca, Hungría (y Eslovenia) deberían convertirse en miembros de la Unión Europea alrededor del año 2000. Su ingreso debería depender de la puesta en práctica de las medidas esbozadas más arriba, que deberán constituirse también en su objetivo.

La perspectiva segura de ser miembro de la UE, y más aún, el ser miembro en sí, hará más por promover el desarrollo político y económico de estos países que cualquier otra forma de ayuda externa. Además de las claras ventajas políticas y psicológicas, el ingreso en ese momento impondrá, no obstante, un esfuerzo económico de tal magnitud tanto para los antiguos como para los nuevos miembros, que sólo será posible por la adopción de un conjunto de medidas. Este conjunto incluiría no sólo la aproximación de las leyes en los países que ingresan de nuevo, que ya se contemplan en los acuerdos europeos, sino también cambios en varios campos de la política de la UE, y por encima de todos, en lo relativo a la agricultura. Además, para permitir los ajustes económicos debe haber períodos de transición muy largos (probablemente de duración variable para cada país), lo que dará lugar a la aplicación del concepto de “geometría variable”. El resultado debe ser que los costes para ambas partes no sean mayores que si el ingreso de los nuevos miembros tuviera lugar en una fecha más tardía. Debe tenerse en cuenta que cuanto más tarde tenga lugar el ingreso, más altos -probablemente- serán los costes.

El ingreso de estos países debe tener lugar por etapas y debe verse acompañado por una mayor profundización en la cooperación. Así, surgen las siguientes propuestas:

- poner en práctica plenamente la apertura de mercados prevista en los acuerdos europeos;
- coordinar la política comercial;
- promover el libre comercio y la cooperación entre los Estados en transformación;

- extender la participación de los países de la Europa central y del Este en lo relativo a ciertas áreas de la política exterior y de seguridad común de la UE, esto es, cooperación multilateral;
- poner en práctica la cooperación en el campo de la seguridad en la línea de la Declaración de Kirchberg sobre “participación asociada con la UEO”;
- en relación con la justicia y los asuntos de interior, involucrar a dichos países en la cooperación en los campos de extranjería, migración, políticas de asilo y de visados así como en el Europol.

La integración de los países de la Europa central y del Este en la Unión Europea debe ir acompañada del establecimiento de una asociación del amplio espectro entre la UE y Rusia. En la medida que sea posible desde el exterior, esta política debe ofrecer a Rusia la certeza de que, junto a la UE, es reconocida como el otro centro del orden político en Europa. El acuerdo de asociación y cooperación con Rusia es un primer paso importante en esta dirección. Debe proseguirse con acuerdos sobre seguridad en conexión con el ingreso de los países de la Europa central y del Este en la UE y la UEO, y en la OTAN.

La puesta en práctica del programa propuesto ofrece la mejor oportunidad de superar la actual incertidumbre existente entre nuestros Estados, relativa al proceso de unificación europea. Al contrario que algunos intelectuales, y ocasionalmente algunos políticos también, que expresan puntos de vista y opiniones que no sólo son mal concebidos y están mal documentados, sino que también se hallan muy lejos de la realidad, son puramente teóricos, legalistas y políticamente peligrosos, la gran mayoría de los ciudadanos reconoce la necesidad de una Europa unida. Sin embargo, esperan de la UE -con bastante razón- más democracia, claridad y transparencia y, sobre todo, políticas acertadas en los campos anteriormente descritos. Básicamente, nuestros ciudadanos saben perfectamente que los intereses de Alemania sólo pueden llevarse a cabo dentro, con, y por medio de Europa, y que lejos de suponer una amenaza para la nación, esto salvaguarda su existencia, porque salvaguarda su futuro.

Europa: un futuro que funcione *

John Major

Introducción: Gran Bretaña y Holanda

El gran poeta británico John Milton describió Leiden como "esa famosa universidad y célebre comunidad, santuario de libertad". Es para mí un privilegio pronunciar en lugar tan distinguido la segunda conferencia *William and Mary*.

Esta serie de conferencias fue inaugurada por Ruud Lubbers en la Universidad que fue de John Milton: Cambridge. Con ella se celebran los estrechos lazos que han unido a nuestras dos naciones durante siglos. Lazos tan antiguos que ya en la época de Isabel I, su Secretario de Estado, Sir Francis Walsingham, dijo de Gran Bretaña y Holanda que eran "los aliados más antiguos y los vecinos más íntimos". Lazos caracterizados por nuestro fiero compromiso con la libertad que tanto importaba al mismo Milton. La libertad está presente en mucho de lo que diré esta tarde.

Por supuesto, la larga historia de las relaciones anglo-holandesas no siempre se ha caracterizado por una armonía y una amistad inquebrantables. Quedé admirado del buen tacto de Ruud Lubbers en la conferencia del año pasado al referirse a cuatro guerras anglo-holandesas como "batallas navales ocasionales". Pero en distintos momentos de nuestra historia, Gran Bretaña y Holanda han sido fieros rivales en su búsqueda de la prosperidad por las rutas marítimas de ultramar.

Después de la Segunda Guerra Mundial, hemos sido firmes aliados en el seno de la OTAN -muchas de cuyas principales figuras proceden de nuestros países. Nuestro compromiso de apoyo a la Alianza Atlántica ha sido absoluto. En este momento, las fuerzas aéreas de nuestros dos países realizan la mayor contribución europea a la fuerza aérea de la OTAN en cielos de Bosnia, al igual que nuestros ejércitos se han encargado de algunas de las operaciones terrestres más arriesgadas de la UNPROFOR. Una unidad anfibia conjunta intervino en Irak en 1991 y ahora participa en la defensa de la región septentrional de la OTAN.

Los holandeses y los británicos no son sólo aliados. No son sólo los herederos de similares tradiciones navales, de apertura al exterior y libre comercio con todas las regiones del globo. No están ligados únicamente por la historia que unió nuestras coronas en 1688, ni se limitan a ser vecinos próximos. Son además amigos en el sentido más genuino de la palabra: amigos por convicción y por los valores que compartimos; amigos por costumbre y por instinto; amigos dondequiera que se encuentren en el mundo.

Los desafíos a los que se enfrenta Europa

Es desde esa perspectiva -la de un amigo sincero- desde la que quisiera ofrecer una visión británica de los desafíos a los que nos enfrentamos en Europa.

* Texto revisado de la segunda conferencia anual William and Mary, pronunciada por el primer ministro John Major en Leiden, Holanda, el miércoles 7 de septiembre de 1994. El texto fue cedido por la Embajada de S. M. Británica en Madrid. La traducción es de Agustín Vergara.

Me centraré en el futuro a largo plazo de Europa -de toda Europa- y en la medida en que estamos sobrepasando el objetivo original de los fundadores de la Unión Europea.

Para algunos, que creen que el objetivo original aún no se ha alcanzado, esto puede parecer una provocación. Pero pretendemos ser realistas. Desde la década de 1950, y especialmente durante los últimos cinco años, nuestro continente ha cambiado de una forma que nadie podía prever. Vivimos en una Europa distinta y en un mundo distinto. La visión de los años 50 no es válida para los 90.

Primero describiré la visión británica de Europa.

Después analizaré cómo se debería desarrollar la Unión Europea en el futuro.

Finalmente, expondré cómo podemos extender la seguridad y la prosperidad a nuestros vecinos de Europa central y oriental.

La visión y la contribución británicas

La caricatura de Gran Bretaña

Permítanme explicar para empezar una caricatura muy difundida.

La caricatura consiste en que, en general, sólo existen dos formas de entender la Unión Europea: la de los Once por una parte y la de Gran Bretaña por otra. En este sentido, se tacha a nuestro país de ser un escollo, una nación que sólo está interesada en una mitificada área de libre comercio.

La caricatura es absurda. Muchos de los pasos claves de los últimos años han sido adelantados por las recomendaciones británicas; el Mercado Único, la disciplina presupuestaria, las propuestas para la reforma de la Política Agrícola Común, la Política Exterior y de Seguridad Común, la desregulación y liberalización del comercio. Aquí no hay ningún tipo de escollo.

Tampoco es correcto calificar como anti-europea la oposición británica a determinadas políticas. He argumentado continuamente que la Unión Europea debe mejorar su competitividad. Con más de 18 millones de desempleados es indudable que esto es esencial. Por eso creo que tenemos que contener los costes sociales. Si no lo hacemos, perderemos competitividad, perderemos trabajos, perderemos prosperidad.

En mi opinión, este es un argumento pro-europeo. Pero cuando lo defendí por primera vez, mis razonamientos fueron vistos casi como una herejía, y como claramente anti-comunitarios.

Lo cierto es que no existen sólo dos maneras de entender a Europa entre los gobiernos de la Unión, sino una y doce. Una, porque todos estamos firmemente comprometidos con una Unión Europea fuerte y eficaz. Y doce, porque no existen dos gobiernos con enfoques idénticos. En cada tema, los doce miembros se alinean de forma distinta. A veces, el Reino Unido se encuentra junto a la mayoría, a veces no.

A veces, estamos solos. Pero eso no le ocurre tan sólo al Reino Unido. Sin embargo, ¿cuántas veces hemos visto el titular de "Gran Bretaña aislada", y la fidelidad británica a la Unión Europea siendo cuestionada como consecuencia de ello? No vemos que su fidelidad se cuestione cuando, como ocurre a menudo, otros Estados miembros se quedan solos, defendiendo lo que ven como importantes intereses nacionales.

Sí, Gran Bretaña -como Holanda, como Alemania, como Francia, Italia, Dinamarca; de hecho, como los doce Estados miembros- tiene su propia visión de Europa. Nuestra visión no es incorrecta sólo por ser distinta.

La visión británica

Entonces, ¿cuál es la perspectiva británica?

- En primer lugar, simplemente que Gran Bretaña es irrevocablemente parte de Europa. Somos tozudos al respecto, pero absolutamente claros. El pueblo británico sabe que su futuro descansa en el seno de la Unión Europea.

- Pero, en segundo lugar, tiene que ser el tipo apropiado de Europa. Una Europa que no imponga una conformidad indebida, sino que fomente la flexibilidad. Sólo así conseguiremos la Europa que deseamos: una Europa libre y segura, próspera y unida, democrática, poderosa y generosa.

- En tercer lugar, creemos que la dimensión política es crucial para sacar el máximo partido al desarrollo de la Unión.

- En cuarto lugar, queremos que la Unión Europea -que es, después de todo, una comunidad única de democracias- ejerza todo su peso internacionalmente y se convierta en una potencia mundial para el beneficio de todos.

- Y, en quinto lugar, queremos que el desarrollo de la Unión sea realista, factible y -sobre todo- que cuente con el apoyo de sus ciudadanos.

Como todos los demás, queremos avanzar en Europa. No podemos considerar que Europa esté completa mientras tantas democracias europeas permanezcan fuera de la Unión. Pero si vamos a construir bien, debemos poner en ello todo el cuidado. No nos basta con un gran plan de futuro que nunca se separa del ámbito teórico. Aún peor sería erigir un edificio que se derrumbe porque no lo encargamos como es debido. La actitud más constructiva para Europa consiste en planear un futuro que funcione. Eso es lo que quiere Gran Bretaña.

La contribución británica

Esta es la Europa a la que Gran Bretaña pretende contribuir de forma amplia y positiva.

Muchos dan por hecho con demasiada facilidad lo que Gran Bretaña aporta a Europa.

Tenemos la sexta mayor economía del mundo. Londres es uno de los principales centros financieros del mundo. Nuestros lazos comerciales y nuestros contactos a nivel mundial benefician a Europa de forma sustancial. Somos el segundo contribuyente neto al presupuesto de la Unión Europea.

Junto a Francia, Gran Bretaña es una de las dos únicas naciones de la Unión cuyas políticas exteriores aún tienen una dimensión mundial. En Europa, tan sólo el Reino Unido pertenece simultáneamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al Grupo de los Siete y a la Commonwealth, que en la actualidad comprende a la tercera parte de las naciones del mundo. Tenemos una fuerte presencia en los cinco continentes.

Nuestra contribución a la defensa de Europa, a sus organismos de seguridad, a su capacidad de influencia cuando algún conflicto amenaza los intereses europeos -como en la guerra del Golfo- no la supera ningún otro Estado miembro. Lejos de mantenernos al margen, hace más de 40 años incorporamos nuestra política de seguridad a la Alianza del Atlántico Norte. Estuvimos dispuestos a comprometernos con su estructura militar integrada. Hemos

contribuido de forma más significativa a la OTAN -y por tanto a la seguridad de toda Europa- que ninguna otra nación europea.

Y no digo todo esto por orgullo nacional, sino porque nuestra disposición a contribuir, ya sea a la Unión Europea o a la OTAN, es una clara muestra del compromiso británico con la libertad y el futuro de la Europa continental.

Dado este compromiso, ya es más que hora de enterrar la caricatura británica en Europa. Tenemos un compromiso que sin duda concede a Gran Bretaña el derecho -al igual que otros lo tienen- a expresar sus opiniones razonadas sin que nuestras credenciales europeas sean cuestionadas constantemente por ello.

El futuro de la Unión Europea

Logros y problemas

No debemos permitir que las recientes dificultades de la Unión Europea oscurezcan los notables éxitos que ha obtenido en sus cuatro décadas de existencia.

La Comunidad Europea nació para acabar con las divisiones en Europa occidental. Lo ha conseguido. Con la OTAN, nos ha proporcionado paz y prosperidad en nuestra parte del continente, y ha hecho de la guerra algo literalmente impensable. La determinación de los padres fundadores ha triunfado hasta un punto que supera ampliamente las estimaciones de la mayoría de sus contemporáneos. Su visión ha probado ser correcta para su época. Pero está anticuada. Ahora ya no sirve. Es necesario que todos ajustemos nuestros puntos de vista para afrontar los retos de hoy y del mañana.

El gran daño provocado por la recesión y las agrias divergencias sobre Maastricht -entre tantos Estados miembros- han dejado a la Unión Europea dolorida y maltrecha. Nosotros, los británicos, tuvimos una lucha parlamentaria para aprobar la legislación correspondiente de una intensidad sin precedentes quizás en cien años. Otros gobiernos tuvieron que realizar grandes esfuerzos para convencer a sus parlamentos del valor de aquella legislación. En los Estados miembros en que se celebraron referéndums, los resultados estuvieron lejos de constituir un apoyo sonado al Tratado. Las elecciones al Parlamento Europeo de este año han sido una nueva advertencia. En Europa, la situación fue muy similar: una participación baja, con muchos votos emitidos en función de temas nacionales más que de cuestiones europeas. Creo que Holanda no fue ninguna excepción.

La Unión Europea parece haber perdido temporalmente la confianza en sí misma que tuvo durante los años 80. El entusiasmo popular por la Unión ha decaído. Tenemos que escuchar estos avisos si en el futuro queremos evitar los movimientos en falso.

Las lecciones para el futuro

La Unión Europea ha recorrido un largo camino en un espacio muy corto de tiempo. Muchos se muestran impacientes por seguir avanzando, pero la impaciencia es mala consejera si se desea construir con solidez. Aunque los ambiciosos programas inicialmente propuestos no fueron incorporados al Tratado de Maastricht, el resultado final no dejó de forzar los límites que están dispuestos a aceptar los electores europeos.

La lección se explica por sí misma. La armonización y la integración no funcionarán si tienen que serles impuestas a la gente. Por supuesto, corresponde a los gobiernos y a los políticos mostrar el camino a seguir. Pero nuestros planes sólo funcionarán si tenemos el

respaldo de nuestros electores, si los ciudadanos pueden ver sus beneficios, entenderlos y desearlos. Esa es la verdadera cuestión. Necesitamos una visión basada en la realidad.

Otro claro mensaje es que, por lo general, los ciudadanos de Europa mantienen su fe y su confianza en los Estados nacionales. En la Unión Europea, los Estados nacionales han cedido elementos de soberanía al tiempo que han mantenido su independencia e individualidad. Hemos logrado un equilibrio sutil pero efectivo, y la prueba está en que nuestros pueblos se muestran precavidos ante una excesiva centralización y ante proyectos demasiado ambiciosos para la nueva arquitectura europea. No creen que una amalgama inmensa, remota, plurinacional, plurilingüística y multicultural llegara a ser responsable ante ellos ni que pudiera reflejar correctamente sus respectivas identidades nacionales.

Edouard Balladur dijo la semana pasada que "Francia siempre ha querido una Europa de Estados nacionales que respete la personalidad de cada país". Lo mismo ocurre con Gran Bretaña. Creo que los Estados nacionales seguirán siendo la unidad política básica de Europa.

Una tercera lección es la necesidad de una mayor transparencia. Tanto el lenguaje como las instituciones de la Unión Europea pueden resultar impenetrables desde fuera. Tienen que hacerse accesibles a los ciudadanos de Europa. En la actualidad no lo son.

Tareas para el futuro

Veo dos tareas preeminentes para el período venidero:

- Dentro de la Unión existente, recuperar la cohesión y la confianza que se ha perdido durante los últimos años.
- En la política externa, extender la seguridad y la prosperidad a las naciones situadas a nuestro Este. Volveré a este punto en unos minutos.

Ahora, la Unión Europea necesita recobrar el apoyo popular desarrollando con éxito los puntos que ya están en su agenda.

Permítanme detenerme en algunas de las cuestiones claves de este proceso.

Flexibilidad

En primer lugar, la cohesión en una comunidad de entre doce y dieciséis miembros requiere flexibilidad, como he sostenido repetidamente durante las recientes Elecciones Europeas.

Por eso me alegra que ahora esté surgiendo un debate sobre esta cuestión, y he leído con gran interés las recientes contribuciones al respecto de Edouard Balladur y de Wolfgang Schauble y Karl Lamers. He comprobado con satisfacción el énfasis que ponen sobre una Europa más flexible. La diversidad no es una debilidad que deba ser suprimida; es un valor que debe ser aprovechado. Si intentamos meter a todas las naciones europeas en el mismo molde, el molde acabará por romperse. Sólo con una mayor flexibilidad podremos construir una Unión de dieciséis y, en última instancia, de veinte o más Estados miembros.

El modo de desarrollo de la Unión debe ser aceptable para todos los Estados miembros. A mí me parece perfectamente saludable que todos los Estados miembros acuerden que algunos de ellos pueden integrarse de modo más estrecho o más rápidamente en determinadas áreas. Esto no tiene nada de novedoso. Es el principio que acordamos en Maastricht para la Unión Económica y Monetaria. También puede ocurrir en el ámbito de defensa.

Pero el corolario es que ningún Estado miembro debe ser excluido de cualquier área política en la que desee participar y esté cualificado para hacerlo. Decidir no participar es una cosa. Que otros impidan su participación es otra muy distinta, y que probablemente produciría el tipo de divisiones perjudiciales que debemos evitar por encima de todo.

Por ello veo un peligro real cuando se habla de un "núcleo duro", de círculos concéntricos o de una Europa a dos velocidades. Reniego de la idea de una Unión en la que algunos serían más iguales que otros. No hay, y nunca debería haber, un núcleo duro exclusivo ni de naciones ni de políticas. La Unión Europea abarca un amplio espectro de políticas comunes y de áreas de estrecha cooperación. Ningún Estado miembro debería reclamar un *status* privilegiado basado en su participación en algunas de ellas. Los Estados miembros de la Unión Europea -primero seis, luego nueve, diez, doce, y pronto dieciséis- han trabajado durante casi cuarenta años para reducir las divisiones en Europa. No podemos dejar que éstas vuelvan a surgir.

Esa es la razón por la que la flexibilidad debe ser un componente esencial de la futura construcción europea. Es necesario un debate sobre esta cuestión.

Por supuesto, cuando hablo de flexibilidad no me refiero a una falta caótica de conformidad. Nuestra unión depende del respeto a la ley. Cada nación debe cumplir las obligaciones que haya aceptado. Si no lo hace debe ser -siempre que sea necesario- obligada a hacerlo. Nada es más destructivo para el compromiso de alcanzar unos objetivos europeos comunes que la creencia popular de que, mientras algunas naciones acatan diligentemente las reglas, otros hacen trampas y se les permite hacerlo impunemente.

Existen áreas en las que la conformidad es justa y necesaria; en las reglas que rigen el comercio internacional y el Mercado Unico, o en el medio ambiente, por ejemplo. Pero la conformidad nunca equivaldrá a lo justo como principio automático. La flexibilidad resulta esencial para obtener lo mejor de Europa, y para mantener el respeto a los deseos de nuestros ciudadanos.

La Unión Monetaria Europea es un buen ejemplo. Las medidas acordadas en el Tratado de Maastricht para avanzar hacia dicha unión no sólo permiten, sino que requieren una aproximación diferenciada. Esto resulta fundamental. Sea cual sea la visión de cada uno sobre la tercera fase de la Unión Monetaria Europea -y me ha parecido apropiado reservarme la postura del Reino Unido, y me lo sigue pareciendo- la introducción de una moneda común resultaría desastrosa si no se consiguiera antes una convergencia económica adecuada. Pero en Maastricht se reconoció esto. Por lo general, las flexibles disposiciones del Tratado de Maastricht ofrecen a cada país la posibilidad de elegir libremente cómo participar en la búsqueda de los objetivos comunes.

La Conferencia Intergubernamental de 1996

La Conferencia Intergubernamental de 1996 probablemente sacará muchas cuestiones a relucir. Por ejemplo, ¿cómo podemos diseñar un sistema de votación más justo? ¿Podemos desarrollar procedimientos legislativos más simples y transparentes? ¿Debería el Consejo ejercer un mayor control sobre la Comisión? ¿A medida que crece la Unión, se está haciendo inmanejable el número de comisarios? ¿Debería tener la Comisión nuevos poderes en determinadas áreas, por ejemplo para perseguir el fraude presupuestario hasta el mismo seno de los Estados miembros?

Al desarrollar el enfoque británico ante la conferencia intergubernamental, me basaré en cuatro consideraciones:

- La primera es mi interpretación de lo que quiere el Parlamento británico y lo que la gente realmente necesita.

- En segundo lugar, quisiera ver más flexibilidad en la Unión Europea, y una mayor tolerancia de la diversidad.
- Pero todo ello hace aún más importante que, en tercer lugar, Europa mantenga vivo el sentido de compartir un objetivo y una empresa común. La Conferencia Intergubernamental debe ser el yunque con el que forjemos una Unión más fuerte.
- Y, en cuarto lugar, que cualquier propuesta de cambio sea factible y eficaz. A la Unión Europea nunca le han faltado ideas para su desarrollo. Pero necesita ideas que funcionen.

El Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales

Esto resulta especialmente evidente en lo que se refiere a las credenciales democráticas de la Unión Europea, y a lo que debemos hacer para desarrollarlas.

En una Europa más abierta, flexible y diversa, ¿cuáles deberían ser los papeles respectivos del Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales ?

Los parlamentos tardan en madurar. Comparado con el Parlamento Británico o los Estados Generales de Holanda, el Parlamento Europeo es una institución primeriza. Ha obtenido una cuota considerable de poder en un corto período de tiempo. Tiene un papel importante en el proceso legislativo: aproximadamente el 50 por ciento de sus enmiendas legislativas son adoptadas, una media mucho mayor que la de cualquier parlamento nacional. Pero no hay duda de que aún falta mucho para que se gane el respeto y el afecto popular.

El Parlamento Europeo se ve a sí mismo como el futuro eje democrático de la Unión. Pero se trata de una ambición inapropiada, ya que la Unión Europea es una asociación de Estados, y la base de su legitimidad democrática se deriva de los parlamentos nacionales. Ese debería seguir siendo el caso. La gente seguirá viendo los parlamentos nacionales como su eje democrático. La democracia parlamentaria nacional es lo que le confiere legitimidad al Consejo Europeo.

El Parlamento Europeo no es la solución al déficit democrático, como se vio claramente con la participación electoral lamentablemente baja de las Elecciones Europeas de este año. El resultado, desgraciadamente, ha sido un espectro poco representativo y bastante incoherente de partidos en el nuevo Parlamento Europeo, en el que los grupos marginales, de protesta y oposición tienen una representación excesiva. Habrá que esperar para ver si, con el tiempo, nuestros electorados se toman las Elecciones Europeas con mayor seriedad. Pero, por el momento, resultaría prematuro estudiar un nuevo aumento de las competencias del Parlamento.

La tarea para 1996 consiste en que el Parlamento Europeo crezca dentro de sus competencias actuales, de modo que pueda: garantizar una legislación sensata y a su medida; evitar cualquier perjuicio a la competitividad y al empleo; y contribuir positivamente en cuestiones como el control presupuestario, la libertad de mercados y el escrutinio del gasto.

También debería hacer todo lo que esté en sus manos para oponerse al fraude. Defraudar al presupuesto comunitario se ha convertido en un negocio de miles de millones de ecus. Es escandaloso y exige una acción conjunta. Ningún Estado miembro es inmune a ello. De hecho, se trata de un área en la que los intereses nacionales y lo que resulta más beneficioso para la Unión Europea a menudo entran en conflicto. El Parlamento debe seguir ofreciendo todo su apoyo al Tribunal de Cuentas para librar la guerra contra el fraude. Así puede ganarse el apoyo de los electores europeos, ya que aligeraría la presión sobre sus bolsillos. Podría darles mayor seguridad de que sus impuestos se gastan de forma adecuada. Son actuaciones como éstas las que mejorarán la posición del Parlamento.

Paralelamente, creo que se debería hacer mucho más para establecer lazos entre los parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo. Westminster, como sospecho que ocurre con la mayoría de los parlamentos nacionales, tiene parte de culpa al respecto. Todos debemos mostrarnos más cooperativos con el Parlamento Europeo, y tenemos que estudiar las posibles formas de conseguirlo. En mi propio país, veo razones para crear comisiones conjuntas (tanto invitando a miembros del Parlamento Europeo a participar en las comisiones parlamentarias nacionales como al contrario), posibilidad que estudiaremos en los próximos meses.

El segundo y el tercer pilar

La conferencia intergubernamental también tomará en consideración los llamados pilares, es decir, las disposiciones sobre la política exterior y de seguridad y sobre la justicia y los asuntos de interior. Estas disposiciones permiten que Europa funcione mediante la cooperación, y no por obligación, en áreas de inmensa sensibilidad para los intereses nacionales. Gran Bretaña quiere que se dedique un mayor esfuerzo a estos pilares.

Las primeras acciones conjuntas de política exterior nos han parecido un comienzo como mucho modesto. Estas han sido las elecciones en Sudáfrica y Rusia, la ayuda humanitaria en Bosnia y la asistencia al proceso de paz en Oriente Medio. Deberíamos ser más ambiciosos. El desarrollo de políticas comunes respecto a Rusia, Ucrania y otras naciones de Europa oriental y central tiene claras ventajas.

Por supuesto, para cada uno de nosotros existen áreas de política exterior en las que la actuación a nivel nacional resulta más conveniente. Hong Kong es un ejemplo obvio en el caso del Reino Unido. Pero cuando podemos actuar conjuntamente tenemos un impacto diplomático mucho mayor que el de la suma de nuestras partes.

¿Y qué ocurre con la defensa? Tenemos la OTAN, tenemos la Unión Europea Occidental. Ambas garantizan nuestra seguridad, ambas exigen compromisos, ambas han sido una prioridad para los británicos durante los últimos 40 años. *No hemos decidido retener ni reconfigurar la OTAN; esa es una de las decisiones fundamentales de los últimos dos años. La cumbre de enero de la OTAN acordó desarrollar nuevas estructuras para que distintos grupos de naciones puedan realizar operaciones conjuntas dentro del marco de la Organización, pero sin la participación de todos. En Maastricht también decidimos trabajar para conseguir una política europea común de defensa, basada en la Unión Europea Occidental.

Antes de que estas propuestas generales se conviertan en realidad hay que llevar a cabo un trabajo serio y pormenorizado. Gran Bretaña tendrá un papel central en esta empresa. Las fuerzas armadas británicas tienen la experiencia, la preparación y la profesionalidad necesarias para superar los nuevos desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad. Para nosotros, la defensa de Europa no es un lujo, sino una necesidad.

El tercer pilar, la justicia y los asuntos de interior, tiene que ver con otro tipo de amenazas para nuestras sociedades. El crimen organizado, y en particular el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero, representa un peligro cada vez mayor para todos nuestros países sin excepción. La cooperación en la lucha contra el crimen debe llegar a ser tan instintiva como lo es en la política exterior y de defensa. Y nuestros gobiernos deben organizarse mejor que los delincuentes a los que se enfrentan. Estamos decididos a conseguir que la Europol sea un éxito, y que el tercer pilar se siga desarrollando. El Reino Unido perseguirá este objetivo enérgicamente.

Ampliación hacia el Este

Hace un mes, durante una agradable noche de verano en Varsovia, me encontraba junto al monumento al alzamiento de 1944 escuchando un muy notable discurso del presidente de

Alemania. Para cualquiera que esté familiarizado con la historia de Varsovia, resultaba sorprendente que él tan siquiera estuviese allí. Se dirigía a una nación cuyo objetivo primordial en política exterior consiste en integrarse en las instituciones de Europa occidental, y sobre todo en la Unión Europea y la OTAN. A pesar de todo lo que ha acontecido durante la historia de Polonia, el pueblo polaco quiere unirse a Alemania y al resto de nosotros. Y a pesar de todo lo que ha acontecido durante la historia alemana, Alemania desea ver a Polonia convertida en un socio libre e igual dentro de la Unión.

Al día siguiente me sentaba en Vilnius con los primeros ministros de los tres Estados bálticos. Su objetivo era similar. Ellos, al igual que los polacos, los checos, los eslovacos, los húngaros y otros pueblos situados en los límites de nuestra actual Unión, forman parte de la familia europea.

Después de la guerra, y a partir de los años 50, tuvimos que preservar la seguridad de Europa occidental contra la amenaza del comunismo. Ahora debemos avanzar. El comunismo ha desaparecido. La tarea que nos espera en la próxima generación es diferente. Consiste en asegurarnos de que las barreras que han caído en el este de Europa no vuelvan a alzarse de ninguna forma.

Hemos dado nuestros primeros pequeños pasos en esa dirección, pero tenemos que avanzar mucho más. Nuestros predecesores fueron a la guerra después de que Polonia y Checoslovaquia fuesen invadidas. Pero al acabar una guerra de seis años que se extendió al mundo entero, esas mismas naciones perdieron su libertad durante medio siglo. Si incorporamos los países de Europa central a nuestra familia de democracias por fin podremos reparar el daño que sufrieron. Esto debe y puede hacerse de forma que beneficie a toda Europa. De hecho, dará mayor fuerza a la Unión: una Europa central libre, estable, próspera y democrática será de gran beneficio para todo el continente.

El proceso requerirá muchos cambios en los países situados a nuestro este. Tendrán que alcanzar niveles democráticos, de respeto a la ley y a los derechos humanos equivalentes a los nuestros. Deberán adaptarse a la economía de libre mercado.

No obstante, el cambio no puede limitarse a un solo lado. Si esperamos que ellos introduzcan cambios para incorporarse a nosotros, entonces nosotros también debemos realizar cambios para ayudarles a conseguirlo. Debemos estar preparados, por ejemplo, para ofrecer períodos de transición en determinadas áreas. También debemos aceptar el hecho de que nuestra Unión Europea no puede funcionar de la misma manera y con las mismas políticas con dieciséis, veinte o más miembros, que como lo hacía con seis, diez o doce.

Dos ejemplos bastan para ilustrar este punto. La Política Agrícola Común, tal como funciona en la actualidad, sería insostenible con veinte miembros. Será necesario emprender una reforma a gran escala. En segundo lugar, la incorporación de países menos desarrollados económicamente exigirá una profunda reforma y un reparto diferente de los fondos estructurales.

Nadie puede dudar de que estos cambios resultarán controvertidos y muy dolorosos para algunos. En Europa no hemos hecho sino empezar a considerarlos. Los Estados miembros todavía no han decidido las políticas que resultan necesarias para llevarlos a cabo. Nuestro objetivo no debe ser admitir a miembros de categoría inferior a la del resto de los socios. En una Unión flexible, los nuevos miembros deben disfrutar de las mismas posibilidades que tenemos nosotros.

Ampliación: cooperación económica y libre comercio

Tenemos la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico de nuestros vecinos del Este, lo que también sirve a nuestros propios intereses. Debemos ser abiertos y generosos.

Nuestros vecinos deben tener acceso a nuestros mercados, en vez de ser mantenidos a distancia mediante mecanismos de control comercial. No queremos construir un continente en el que las divisiones económicas vuelvan a aparecerse como los fantasmas de las barreras políticas que se derrumbaron en 1989.

Ampliación: relaciones de seguridad

Por supuesto, nuestra ampliación debe extenderse a las relaciones de seguridad. En este campo también tenemos que ser flexibles. Para algunas naciones, la solución es pertenecer a la OTAN; la pregunta no es si se incorporarán a ella, sino cuándo lo harán. En el caso de 21 naciones - entre las que se incluye Rusia- la Asociación para la Paz está convirtiendo la cooperación en una realidad. En la actualidad, las seis naciones centroeuropeas y los Estados bálticos también son miembros asociados de la Unión Europea Occidental.

El fin del comunismo ha sido el mayor cambio pacífico en nuestro continente en al menos cien años. Se trata de una oportunidad soñada, largamente esperada. Ahora tenemos la oportunidad de cimentar la democracia a lo largo y ancho de Europa. La historia no nos lo perdonará si la desperdiciamos.

Conclusión

En poco tiempo, esperamos dar la bienvenida en la Unión Europea a cuatro nuevos miembros. No serán los últimos. Estamos ante una Unión en la que cada vez existirá mayor diversidad. Una Unión en la que la diferencia de tamaños, de formas, de perfiles económicos e industriales, de filosofías, historias y culturas convertirán a la geometría variable en un hecho, cualquiera que sean las decisiones que tomemos sobre nuestras instituciones. Esta diversidad, estas diferencias, sin duda darán lugar a un debate más intenso, a nuevas madrugadas de trabajo, al duro trabajo que es necesario para llevar nuestros objetivos comunes por el buen camino. En ocasiones, es posible que tengamos que acudir al filósofo holandés Espinoza en busca de consuelo, ya que, como él dijo: "las cosas excelentes son tan difíciles como poco frecuentes".

Tendremos que equilibrar las prioridades de las naciones más pequeñas con las de las más grandes y las necesidades de los países meridionales con las de los del Norte; y admitir el diferente peso que la agricultura y la industria tienen en las distintas economías nacionales de nuestra Unión.

Gran Bretaña trabajará duro para asegurar que la Unión tenga en cuenta estas diferencias. Queremos garantizar que las políticas comunes sólo se adopten cuando ofrezcan un beneficio común real. Queremos garantizar que nuestra Unión no sea un directorio de las naciones de mayor envergadura, a costa de las más pequeñas.

No queremos que Europa pierda el buen camino. Cuando veamos una propuesta que pueda tener este efecto, lo diremos, con franqueza y realismo. Y cuando tengamos propuestas beneficiosas que hacer, las defenderemos enérgicamente. Esa es nuestra actitud positiva. Una actitud encaminada a dirigir a Europa hacia el futuro; hacia un futuro que funcione.

Entrevista a Edouard Balladur*

PREGUNTA - En su libro *Douze lettres aux Français trop tranquilles*** , editado en 1990, Vd afirma que habría que imaginar a Europa alrededor de tres círculos, cada uno de los cuales agruparía a cierto número de Estados: uno de esos círculos formaría la estructura ósea de la Unión , el otro sería para la cooperación militar y el tercero, en fin, para la cooperación política, diplomática y cultural. ¿Cree Vd que este esquema sigue siendo válido?

RESPUESTA - En su conjunto, creo que sí. El tratado de la Unión Europea constituye una etapa, no un objetivo final. Por lo tanto, habrá de modificarse y completarse necesariamente: en 1995 serán efectivas cuatro nuevas adhesiones, otras lo serán al finalizar el siglo, lo que habrá de tenerse en cuenta en el nuevo planteamiento del equilibrio de poderes y de intereses. Las instituciones de Europa se muestran opacas a los ojos de los ciudadanos; haría falta refundir el Tratado de Roma, el Acta Unica y el Tratado de Maastricht y elaborar para Europa un código que resulte legible, con el fin de acercarse a la Europa de los ciudadanos y permitir que éstos puedan ejercer un mejor control. Algún día habrá que construir también un sistema económico y de seguridad que sea válido para toda Europa. Lo que, como organización, vale para doce miembros, valdrá menos para dieciséis y menos todavía para veinticinco.

Por lo tanto, desde mi punto de vista, el objetivo es claro: adaptar la configuración de Europa a la diversidad de las situaciones. A grandes rasgos, entiendo que podría haber tres tipos de organización:

En primer lugar, una organización económica que agrupe al conjunto de los países miembros de la Unión Europea, incluso si alguno de los nuevos adherentes se beneficiara de periodos de transición más o menos largos. Esto constituiría el gran mercado, con lo que prevé el tratado ratificado en 1992, es decir, la política exterior y de seguridad común, y también con las políticas comunes, sobre todo en materia industrial. Esta institución sería la organización básica, de derecho común en cierto modo. Dentro de ella, la acción de distribución y de compensación entre los Estados, llamada política de los fondos estructurales, deberá adaptarse para impedir que se convierta en una carga difícilmente soportable por los principales Estados contribuyentes, que son Francia, Alemania y Gran Bretaña.

Un número más reducido de Estados miembros de la Unión Europea deberán construir entre ellos una organización mejor estructurada, tanto en el plano monetario como en el militar. El asunto se encuentra ya bien encarrilado, por iniciativa de Francia y de Alemania. Se debería invitar a todos los Estados miembros a formar parte de dicha organización, por supuesto, pero parece poco probable que todos ellos puedan responder positivamente al mismo tiempo.

* Fragmentos de la entrevista al primer ministro de Francia, Edouard Balladur, aparecida en el diario Le Figaro de 30 de agosto de 1994. Traducción de Fernando García Pelayo.

** "Doce cartas a los franceses demasiado tranquilos"

Por último, habrá que preocuparse también por el destino del conjunto de Europa, incluyendo los Estados que no son miembros de la Unión Europea y que no lo serán hasta pasado un largo periodo de tiempo. Debemos construir con ellos una organización diplomática y de seguridad, y establecer lazos económicos y comerciales. Este es el objetivo de la CSCE, organismo que se debería utilizar más y al que convendría darle mayor eficacia. Este es también el objetivo del pacto de estabilidad que hemos propuesto.

Esos son los tres círculos en los que podemos pensar para los próximos años. Más adelante habría que esforzarse en aproximar esos tres círculos, tratar incluso de que se convirtieran en dos y, tal vez mucho más tarde, en uno solo. Hay que actuar de manera pragmática y progresiva.

P - ¿No es Ud partidario de una Europa de varias velocidades?

R - Pero ¿es que no lo es ya? Europa debe apuntar hacia la unificación, sobre todo en lo que concierne a los nuevos adherentes.

El destino de la Europa de los doce es extenderse primeramente a todos los países de un nivel comparable a los del centro y norte de Europa, a lo cual ya casi se ha llegado, puesto que seremos dieciséis el año próximo. El siguiente paso sería dar entrada a los países de Europa Oriental.

Esta ampliación traería consigo necesariamente una diversificación, al menos temporal, de la estructura de Europa, como ya dije en alguna ocasión. Cuanto más se extienda Europa, más se diversificará, al menos de forma transitoria. Esta es precisamente la respuesta al debate entre la profundización y la ampliación. Durante muchos años Europa consistirá básicamente en un núcleo central homogéneo, formado principalmente por Francia y Alemania, sujeto a reglas comunes en todos los campos de la cooperación, alrededor del cual girarán unos países regidos por estatutos diferentes según se trate de asuntos monetarios, sociales, militares, comerciales, financieros o diplomáticos.

Valdría la pena aceptar la idea de que la creación europea es una construcción original. Instituye la solidaridad entre las naciones de Europa, pero las respeta en su existencia y en su diversidad; se abre al conjunto de los países europeos, pero sin la pretensión de introducirlos en un molde único; acepta, al menos temporalmente, la noción de una Europa de diversas velocidades, lo cual se halla contenido en el propio espíritu del tratado firmado en 1992 en lo referente a asuntos monetarios y sociales.

Para que podamos avanzar sin provocar nuevas reacciones de rechazo, será necesario respetar algunos sencillos principios: repartir más claramente las responsabilidades entre los diferentes órganos de la Unión, reforzar la asociación entre los Estados e implantar un mayor control de los pueblos a través de los parlamentos nacionales y del propio Parlamento Europeo; continuar la construcción de este espacio económico europeo del que depende nuestra prosperidad; reforzar los lazos entre las monedas europeas mediante la limitación a unos y a otros de la posibilidad de tomar decisiones contradictorias; continuar el esfuerzo dirigido a convertir la Unión Europea Occidental (UEO) en una auténtica alianza europea capaz de permitir a la Unión Europea de garantizar por sí misma la seguridad de sus miembros; preparar sin dilación la apertura de Europa a los países del Este y su ampliación.

Esta es la meta ambiciosa que debemos fijarnos para los próximos diez años: extender Europa y diversificarla, pero manteniendo un núcleo central eficaz. Este será el principal objetivo de la Conferencia Intergubernamental de 1996, en cuyo orden del día figurará el problema de las instituciones de Europa, que deberá quedar resuelto. No quiero ocultar mi temor de que una cierta parálisis pueda afectar a Europa si no tomamos las debidas precauciones.

P - En el mismo libro Vd teme que se perfile una alianza germano-rusa. ¿Estaban justificados sus temores de entonces?

R - ¿Alianza? Yo creo que nunca hablé de alianza. No obstante, pienso que lo que escribí entonces sigue estando justificado. Un país grande tiene una política exterior grande solamente cuando tiene la posibilidad de optar entre varias actitudes. En lo que concierne a Alemania, esto quiere decir la cooperación estrecha con Francia, el diálogo con Estados Unidos, la ayuda a Rusia y a los países del Este. Esta es, por otra parte, la política tradicional de Alemania, por lo que no creo haberme equivocado al evocarla hace cuatro años.

El problema principal de la política exterior de Francia es de la misma naturaleza: ¿acaso se nos ofrece solamente una política de construcción de Europa y un estrecho diálogo franco-alemán, o tenemos la posibilidad de recurrir simultáneamente a otras políticas? Lo mismo que los alemanes, pienso que hemos de fomentar nuestras relaciones con Europa y con Rusia.

Sin duda sería bueno que esta última estabilizara su sistema político y pusiera al día su sistema económico para convertirse en un socio duradero, pero todavía no hemos llegado a ese punto. Del mismo modo debemos mantener con Estados Unidos unas relaciones más fáciles y hasta con menos complejos. Se trata de su interés y del nuestro. Por otra parte, en el momento actual constituimos un gran país, por lo que estamos seguros de nosotros mismos y no tenemos por qué temer un control abusivo de nadie.

Pero para esto hace falta construir una Francia atractiva, es decir, una Francia que pueda ser ese interlocutor válido que buscan las otras potencias. Esto exige que Francia sea más fuerte de lo que es actualmente, lo cual implica también el llevar a cabo la reforma económica.

No hay que pretender luchar contra la historia ni contra la geografía. En Alemania existirá siempre una especie de tropismo, una atracción irresistible hacia el Este, lo cual es perfectamente normal. Pero no olvidemos que al mismo tiempo Alemania se siente occidental y está además vinculada a la Unión Europea. Cuidemos, por tanto, con esmero el mantenimiento y el refuerzo del binomio franco-alemán y no nos forjemos ilusiones acerca de sujeciones o limitaciones. No se puede sujetar ni limitar por largo tiempo a una nación con un elevado concepto de ella misma. Se equivocaron quienes un día pensaron que una mayor integración de Europa hubiera podido impedir la reunificación de Alemania. Por muy integrada que hubiese podido estar la Europa occidental, Alemania no habría aceptado nunca que dicha integración fuera un impedimento a su reunificación, lo cual comprendo perfectamente. ¿Existe acaso algún francés que no lo comprenda?

P - Hace un año, Europa estaba en crisis. Ahora las cosas parece que van mejor. ¿No piensa Vd que finalmente se aplicará el tratado de Maastricht?

R - Permítame decirle que, si Europa funciona hoy mejor, la acción del gobierno no es del todo ajena a ello. Hace un año conseguimos superar la crisis monetaria y salvar el sistema monetario europeo. Creo que la iniciativa a favor de un pacto de estabilidad en Europa ha tranquilizado a nuestros socios y ha proporcionado a la Unión Europea, que ha adoptado este proyecto, una primera y gran ambición en lo tocante a política exterior y de seguridad.

Se acabará, sin duda, por aplicar el tratado de la Unión Europea, que está provocando más dificultades de las que se preveían en 1992. Tendremos que superar estas dificultades ya que la cohesión económica y monetaria resulta indispensable.

Pienso también en los asuntos militares y reconozco que es imposible no mostrarse decepcionado por la relativa impotencia de la Unión Europea en la crisis de Bosnia. A este

respecto, debemos aplicarnos en otorgar a la UEO mayor actividad y eficacia. Todavía no lo hemos conseguido.

P - François Mitterrand y Helmut Kohl han puesto en funcionamiento el Eurocorps, que constituye el embrión de una defensa europea. ¿Qué proyectos tiene Vd para avanzar en esta línea?

R - Empecemos por sacar adelante la idea del Eurocorps, lo que ya sería bastante. Luego habría que actuar de tal modo, ya lo he dicho anteriormente, que podamos dar mayor vida a la UEO, la cual deberá mostrarse más activa y emprendedora. Me consta que ahí tropezamos a causa de nuestras relaciones con la Alianza Atlántica y con los Estados Unidos, pero las cosas han evolucionado, yo diría incluso que han evolucionado mucho. Estoy convencido de que los americanos no ven actualmente las cosas como las veían hace cinco años. Finalmente, he de decir que todo depende de la voluntad de los europeos. ¿Quieren o no quieren ser independientes? ¿Quieren o no quieren desempeñar un papel primordial en los problemas que afectan a su continente? Si realmente lo quieren, esto supondrá el éxito del Eurocorps, sin duda, pero también la extensión de éste a otros países así como un papel de mayor importancia para la UEO.

P - ¿Es necesario plantear el problema de la pertenencia de Gran Bretaña a la Unión Europea?

R - Rotundamente, no. Gran Bretaña forma parte de la Unión Europea y su presencia resulta esencial para el equilibrio de Europa. Es cierto que su visión en numerosos problemas es diferente de la de Francia, pero es necesario acomodarse a ello. Esto era ya algo previsible hace veinte años, cuando este país se adhirió a la Unión Europea. Tratándose de la Gran Bretaña no hay que ceder en todo ni tampoco negarse a comprenderla.

El Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) es una fundación cultural privada sin finalidad de lucro reconocida por el Ministerio de Cultura. En 1994 ha recibido aportaciones económicas de las siguientes entidades: Argentaria, Banco Central Hispano, Fundación BBV, Instituto Nacional de Industria, Repsol y Telefónica. El INCIPE recibe además ayuda desinteresada de otras entidades públicas y privadas y personas individuales.

INCIPE

Eduardo Serra Rexach, *Presidente*

José María de Areilza, Conde de Motrico, *Presidente de Honor*

Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, *Presidente de Honor*

Salustiano del Campo, *Vicepresidente*

Nuño Aguirre de Cárcer

José María Amusátegui

Germán Ancochea

Gonzalo Anes

Ignacio Camuñas

Oscar Fanjul

Santiago Foncillas

Miguel Herrero de Miñón

Luis Larroque

José Lladó

Guillermo Luca de Tena

Francisco Luzón

Alejandro Muñoz-Alonso

María Luisa Oyarzábal

Javier Salas Collantes

José Angel Sánchez Asiaín

Antxón Sarasqueta

Pedro Schwartz

Luis Solana

Jorge Trías

Darío Valcárcel

Cándido Velázquez-Gaztelu

José Luis Zavala

Director:

Marqués de Tamarón

INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR (INCIPE)

Almirante 30 ´ 28004 Madrid

Tel: (34 1) 532 66 61, (34 1) 522 77 50

Fax: (34 1) 532 96 28